

# La importancia de los contratos del seguro en la economía nacional

---

**Cristel Hidalgo, Yeritza Hidalgo, Yoselin Valencia, Ezelyn Evelyn, Hillary Martínez, Azael Arroyo, Daniel Vásquez, Seylin Solís, Iris Bonilla, Luis Gil**

**Docente: Jenie González**

*Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Licenciatura en Banca y Finanzas,  
Asignatura: Riesgo y Seguro*

*rociables77@gmail.com, yeritza301716@gmail.com, valenciayosy@gmail.com, endaramaidely@gmail.com,  
ezelynevelyn800@gmail.com, azaelarroyo91@gmail.com, david.vasquez4179@gmail.com,  
solisseylin036@gmail.com, irisbonilla114@gmail.com, luisgil2992@gmail.com, jeniegonzález05@gmail.com*

**DOI: 10.37594/sc.v1i4.1306**

## **Resumen**

En este estudio investigativo se logró conocer la Importancia de los Contratos del Seguro en la Economía Nacional, ya que esta misma desempeña un papel fundamental en el país; favoreciendo el desarrollo económico. La Importancia de los Contratos del Seguro en la Economía Nacional es imprescindible en el desarrollo económico, ya que permiten y promueven la actividad económica protegiendo vidas y bienes contra los riesgos asegurables. Conforme a lo anterior las compañías aseguradoras actúan de amortiguadores frente los acontecimientos adversos de la sociedad. El objetivo de este estudio está en impulsar la importancia de los Contratos del Seguro en la Economía Nacional. En este estudio investigativo se utilizó materiales bibliográficos como el sitio web. En conclusión, una vez completado nuestro estudio investigativo pudimos entender que negar la importancia de los Contratos de Seguro en la Economía Nacional sería un error, ya que la misma fomenta la preferencia a la inversión productiva de fondos ajenos; las nuevas empresas e inversiones no se producirían sin la garantía de repetición de la inversión en caso de siniestro.

**Palabras clave:** Estabilidad Financiera, inversión, póliza, seguros, siniestros

## **The importance of insurance contracts in the national economy**

### **Abstract**

In this research study we learned about the importance of insurance contracts in the national economy, since insurance plays a fundamental role in the country, favoring economic development. The Importance of Insurance Contracts in the National Economy plays a fundamental role in economic development, as they enable and promote economic activity by protecting lives and assets against insurable risks. Accordingly, insurance companies act as buffers against adverse

events in society. The aim of this study is to promote the importance of insurance contracts in the national economy. Bibliographic materials such as the website were used in this research study. In conclusion, after completing our research study we could understand that denying the importance of insurance contracts in the national economy would be a mistake, since it encourages the preference to productive investment of foreign funds; new companies and investments would not occur without the guarantee of a repeat investment in the event of an accident.

**Keywords:** Financial Stability, investment, policy, insurance, claims.

## **1. Introducción**

Este documento de investigación contiene información especialmente útil sobre la importancia de los contratos de seguro en la economía nacional, el negar la gran influencia de los contratos de seguro en la economía subestima su importancia y el papel que ejerce en la protección financiera y el crecimiento económico.

Los seguros son una parte vital en la economía, ya que otorga protección financiera a las personas y empresas contra riesgos imprevistos.

Por otro lado, la industria del seguro es una de las más grandes e influyentes de la economía, ya que se basa distintos aspectos económicos como aseguradoras, corredores, ajustadores y reaseguradores. Estos actores mueven importantes sumas de dinero y contribuyen al crecimiento económico al invertir las primas recaudadas en diversos sectores.

### **1.1. Naturaleza y alcance del tema tratado**

En primer lugar, es fundamental ser consciente que en nuestras vidas cotidianas vivimos un sin fin de situaciones que no podemos prever y que a su vez pueden llegar a afectar nuestro bienestar y el de nuestras familias; es por esto que los seguros juegan un papel importante, ya que se encargan de asumir riesgos que apoyan el desarrollo con la tranquilidad de estar respaldado por su protección, así como también contribuye al crecimiento económico y estimula un elevado índice de empleo, mejorando así la estabilidad financiera de los hogares y de las empresas.

### **1.2. Objetivos**

#### **Objetivo General**

- Fomentar la importancia de los seguros en la economía nacional mediante el análisis de elementos necesarios que contribuyan al bienestar económico tanto a nivel individual como a nivel de la sociedad en su conjunto.

## **Objetivo Específico**

- Detallar cuáles son los beneficios que nos proporcionan los seguros en la economía nacional
- Suministrar los resultados de aumento en penetración de seguros en la industria aseguradora.

### **1.3. Justificación**

El motivo por el cual nos alentamos a realizar esta investigación del tema la importancia de los seguros en la economía nacional radica en que las compañías de seguros son responsables de asumir los riesgos que pueda causar el asegurado y de lucrar con los servicios prestados. Esto se debe a que dependen de la preservación de las inversiones de sus asegurados porque protegen a las personas y a las empresas de riesgos financieros imprevistos, fomentan la inversión y el emprendimiento, contribuyen a la estabilidad financiera y respaldan la recuperación después de desastres, por lo que es necesario alentar este tipo de compañías y garantizar tomen las medidas necesarias para evitar la quiebra.

### **1.4. El Estado del Arte**

Una cita atribuida a Henry Ford decía que “es el mundo entero el que descansa sobre la base de los seguros. Sin ellos cada hombre guardaría su dinero sin invertirlo en ninguna parte por temor a perderlo, y la civilización se habría paralizado poco menos que en la barbarie”.

En nuestro tiempo, nadie duda de que el seguro es una necesidad, pues los riesgos se constituyen en una posibilidad permanente.

Para Jorge Guerrero el contrato de Seguro es una: “Operación por medio de la cual una parte, el asegurado, hace que se le entregue, mediante una remuneración (prima), a él o a un tercero, en caso de que se produzca un riesgo una prestación, por la otra parte, el asegurador, quien tomando a su cargo un conjunto de riesgos, los compensa de conformidad con la ley de la estadística”.

El seguro, entonces, es un medio de satisfacer las necesidades que podría provocar un siniestro en un momento dado, cuya posibilidad de materialización se denomina riesgo.

La cobertura del riesgo a través del seguro implica la transferencia o división de ese riesgo, que puede ser personal o patrimonial, entre varias personas o instituciones.

Esta transferencia tiene como contraprestación el pago de una cuota llamada prima, a cambio de la cual la institución o grupo de personas a las que se traslada el riesgo emite un contrato que cubre la cobertura de este, denominado póliza, de forma que el total de las primas pagadas por todos los

contratantes o asegurados de las pólizas constituyen un fondo de reservas para cubrir las posibles pérdidas por siniestros de los asegurados.

Como hemos visto, existen una serie de pasos esenciales para cerrar poco a poco las brechas de protección que existen en mercados emergentes, donde las consecuencias de riesgos no asegurados pueden ser incluso más severa y perdurable que en otras economías. El seguro permite asumir riesgos que apoyen el desarrollo con la tranquilidad de estar respaldado por su protección.

Las empresas de seguros deben tener un patrimonio mínimo establecidos, incluyendo sus contratos de reaseguros, para garantizar la protección necesaria a los asegurados. Además, las empresas de seguros no solo utilizan las primas recaudadas para pagar siniestros, sino que también deben realizar una serie de inversiones con esas reservas, a menudo en el sector inmobiliario, lo que también contribuye al crecimiento económico.

Su importancia radica en que los seguros son instrumentos que promueven la estabilidad financiera y la seguridad de todo tipo de operaciones reales, especialmente las comerciales, ya que en general (y en especial los seguros de vida) las inversiones de las compañías aseguradoras tienen un carácter de medio y largo plazo, potencian las relaciones económicas a través del crédito a la exportación y movilizan el ahorro doméstico canalizándolo a los mercados financieros.

La importancia del desarrollo del sector asegurador de bases sólidas es indispensable para alcanzar un crecimiento económico equilibrado y sostenible. No obstante, el sector asegurador no solo influye en la contratación de productos de seguros. Así mismo el desarrollo del sector asegurador contribuye positivamente al desarrollo económico.

### **Beneficios de los seguros en la economía**

Según el artículo de Christophe Courbage, Profesor de la Escuela de Administración de Empresas de Ginebra, da un panorama respecto del papel fundamental del seguro tanto para el desarrollo económico como para el social, a la vez que trata de concientizar respecto a su papel estratégico como pilar económico y de innovación:

- **El Seguro Promueve la Estabilidad Financiera y Facilita la Iniciativa Empresarial**

Por medio de la indemnización, el seguro mejora la estabilidad financiera de los hogares y de las empresas. A los primeros sin duda les permite recuperar la posición financiera que tenían antes de sufrir un siniestro y por ende mantener su seguridad financiera; por lo cual tienden menos a buscar ayuda pública o a solicitar prestaciones sociales. De igual modo, gracias a las indemnizaciones las

empresas pueden seguir operando y los empleados conservar sus trabajos.

- **El Seguro Alienta la Prevención y la Mitigación**

Basados en la información con que cuentan sobre los riesgos que el asegurado representa, los aseguradores fijan primas adaptadas a esos riesgos. Cuando acumulan muchas exposiciones al riesgo individuales y similares, los aseguradores aplican la ley de los grandes números, que les permite hacer estimaciones razonablemente precisas de la pérdida global esperada del grupo de riesgo. La función del seguro es por lo tanto identificar grupos de personas con similares perfiles de riesgo y establecer una prima para ese riesgo.

Cuando la prima refleja el riesgo asociado con una persona o con una empresa, la incentiva a reducir el riesgo para así reducir la prima.

- **El Seguro Propicia la Intermediación Financiera de Servicios**

La industria aseguradora propicia el desarrollo de servicios financieros al facilitar operaciones crediticias e intermediación bancaria. El seguro de No-Vida, en particular, garantiza créditos para bienes de consumo y actividades comerciales y da seguridades a los bancos en el caso de quiebra del tomador, reduciendo así la exposición del banco al riesgo y alentando el otorgamiento de más préstamos. Para las empresas, se reduce el costo del capital determinado por el mercado y se incentiva el crecimiento económico al crear mayor demanda de servicios financieros.

- **En su Papel de Inversores, los Aseguradores Mejoran la Gobernanza Empresarial y Promueven el Crecimiento Económico**

Junto con los fondos de inversión y con los fondos de pensión, los aseguradores son los principales inversores institucionales del mundo. Invierten fuertemente tanto en mercados de valores como en mercados de renta fija y de ese modo pueden tener una activa participación en la gobernanza empresarial. Pueden también evitar invertir en compañías que no se comporten correctamente; por ejemplo, en el caso del riesgo medioambiental, podrían evitar invertir en compañías que sean grandes emisores de dióxido de carbono. Los aseguradores podrían, incluso, hacer valer sus derechos de voto en las asambleas generales y participar en los directorios de las compañías en las que invierten con el fin de favorecer modelos de negocios más sostenibles. También pueden financiar e invertir en proyectos de energías limpias y aportar fondos que sean respetuosos de la ecología.

## **Papel que juega la Superintendencia de Seguros y Reaseguros<sup>1</sup> para la Economía de Panamá**

El objetivo fundamental de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá es el de desarrollar actividades tendientes a fortalecer el crecimiento de la industria de seguros, de reaseguros y aseguradoras cautivas en general, así como controlar, regular y fiscalizar las operaciones de las mismas con el fin de brindar al sector financiero nacional e internacional servicios eficientes que rindan beneficios al país.

Panamá se ha caracterizado por ser un país de servicios que ofrece al inversionista diversas ventajas y facilidades para establecer el negocio del Seguro en general. Panamá se prepara para dar un gran giro a su economía y estructurar su plataforma para reforzar su desarrollo turístico. Prepara sus avenidas, extiende sus carreteras, negocia construcciones de grandes hoteles, moderniza la educación y actualiza sus leyes. Ofrecen excelentes beneficios y ventajas, para el sector asegurador en especial para las Aseguradoras Cautivas, por ser un sector financiero y bancario estable, también por contar con leyes comerciales flexibles, por tener el dólar como unidad monetaria, una zona libre reconocida a nivel mundial. Además de contar con un factor importante: toda compañía que se establezca en Panamá bajo la ley actual de las cautivas no estará sujeta al pago de impuestos sobre las primas y ganancias, resultantes de sus actividades.

### **1.5. Antecedentes**

La actividad de aseguradora ha estado presente en Panamá desde los comienzos de este siglo. La industria de seguros en Panamá se remonta a principios del siglo XX. Empresas de Seguros norteamericanas establecieron operaciones en este Istmo desde esa época y en 1910, la primera empresa de seguros de capital panameño fue fundada, dando inicio a una vigorosa industria. Los impulsores de esta actividad lucharon por salvaguardar su imagen y por la creación de una ley de seguros que pudiese regular y supervisar debidamente este mercado.

Durante aproximadamente medio siglo la actividad aseguradora se enmarcó en los parámetros del Código de Comercio. No es sino hasta el 22 de agosto de 1956, que Panamá cuenta con la primera ley que específicamente reglamenta el negocio de seguros y capitalización. Esta fue la fecha cuando la Comisión Legislativa Permanente aprobó el Decreto-Ley No.17 de 1956. Con la reglamentación de este Decreto-Ley se logró la regulación del negocio de seguros y regulaba la profesión de Corredor de Seguros; expidiéndose así las primeras licencias tanto de Compañías de Seguros en 1956 como de Corredor de Seguros en 1957.

<sup>1</sup> La Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, tiene la responsabilidad de regular las empresas o entidades que tengan como objeto realizar operaciones de seguros, en cualquiera de sus ramas, así como las operaciones de reaseguros, aseguradoras cautivas en Panamá y toda aquella actividad prevista en la Ley No. 12 de 2012; La Ley No. 63 de 19 de septiembre de 1996.

La actividad aseguradora queda así sometida a la supervigilancia del Órgano Ejecutivo a través de una Superintendencia de Seguros que funcionaría en el Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias. El 3 de junio de 1969, mediante el Decreto de Gabinete No.145, la Junta Provisional de Gobierno creó el Ministerio Comercio e Industria y el Ministerio de Agricultura y Ganadería dividiendo así el antiguo Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias. El Decreto 17 fue derogado en el año 1984 por la Ley 55 de 20 de diciembre 1984, la que en su Artículo 9 crea la Superintendencia de Seguros y reaseguros de Panamá (SEP) como entidad adscrita al Ministerio de Comercio e Industria. Esta ley reglamenta el negocio de seguros y capitalización y el ejercicio de la profesión de corredor de seguros.

La Ley No.56 de esa misma fecha, crea la Comisión Nacional de Reaseguros, adscrita también al Ministerio de Comercio e Industrias y reglamenta las operaciones de las empresas de reaseguros y dicta normas que regulan todas las operaciones de reaseguros en la República; en ella se asigna a la SEP como el brazo ejecutor de la Comisión Nacional de Reaseguros. LA Ley 55 de 20 de diciembre de 1984 fue deroga por la ley 59 de 29 de junio de 1996. Esta ley actualmente en vigencia abrió en su momento un nuevo capítulo en la historia aseguradora, puesto que realiza una adecuada supervisión y vigilancia del sector seguros.

Dado al carácter internacional que tiene la industria aseguradora, sobre todo en estos tiempos de economías abiertas y fusión de mercado a nivel regional, la SSRP le ha dado gran importancia a desarrollar su imagen dentro de los organismos internacionales relacionados al seguro. Así tenemos desde 1990 la Superintendencia se ha preocupado por participar y representar a Panamá en eventos de interés para el mundo asegurador.

La Superintendencia de Seguros y Reaseguros es socia fundadora de:

- Asociación Internacional de Supervisores de Seguros, fundada en Chicago en junio 1993.
- Asociación Internacional de reguladores de Seguros, fundada en Guernesey, en febrero de 1993.
- Asociación de Superintendentes de Seguros de América Latina (ASSAL).
- Asociación Internacional de Agencias contra Fraude de Seguros.

Las responsabilidades que ha asumido la Superintendencia de Panamá ante estos organismos han logrado hoy por hoy en nombre de “Panamá” sea respetado a nivel de los entes reguladores de seguros del mundo.

## **2. MATERIALES Y MÉTODOS**

### **• Procedimiento**

En el desarrollo de nuestro proyecto investigativo formamos un equipo para elaborar artículos y seleccionamos los temas más relevantes sobre la importancia de los contratos de seguro en la economía nacional.

Los miembros del grupo brindaron diferentes aportes para desarrollar el trabajo según los pasos requeridos por la docente de la asignatura.

Compartimos información en clase con la docente sobre el tema asignado para cualquier corrección.

La etapa realizada para perfeccionar este trabajo:

- Buscar seleccionar y organizar la información de planificación.
- Redactamos y analizamos la información para obtener buenos resultados informativos.

Para la realización de este proyecto investigativo, se dio a conocer la importancia de los seguros en la economía nacional y explicar los beneficios que brindan, se utilizó información vía WEB y un artículo de revista de Christophe Courbage, Profesor de la Escuela de Administración de Empresas de Ginebra.

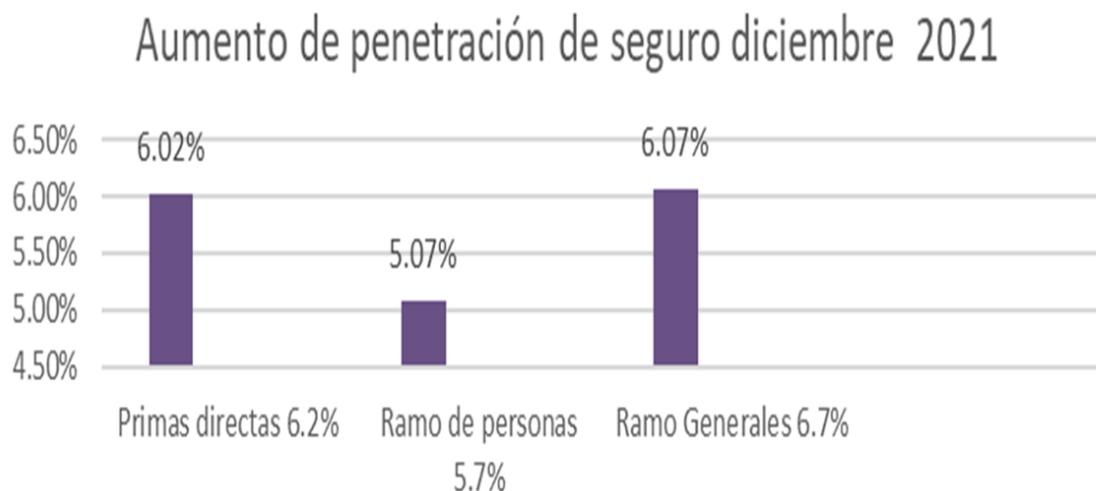
## **3. RESULTADOS**

Tal como se menciona anteriormente la importancia de los Contratos de los Seguros en la economía nacional consiste primero en los beneficios obtenidos desde la transferencia de riesgo y la indemnización. En primera instancia los seguros fomentan la inversión, sobre todo de aquellos bienes que precisan realizar grandes inversiones para los hogares y corporaciones, como podrían ser automóviles e inmuebles, más aun teniendo en consideración el rechazo al riesgo de los individuos. Este efecto puede avanzar a la economía en su idea más global, ya que además de que esta industria permite efectuar contratos cada vez más complejos que se encargan de riesgos que antes no eran cubiertos, también permite reducir el riesgo moral de los individuos debido a que el costo de la prima del seguro es cada vez mayor ante individuos más riesgosos, por lo que estos tendrían incentivos a moderar su comportamiento. Sin embargo, esta no es la única vía en la que los seguros tienen importancia económica, ya que el segundo pilar que mencionan Ward y Zurbruegg (2000) es el de intermediario financiero. Este efecto viene principalmente porque influyen en la acumulación de capitales, ya que como inversionistas institucionales además están capacitados para construir portafolios bien diversificados, junto a un aumento en la capacidad de monitoreo de la economía

sobre las inversiones realizadas por estos.

#### Entorno de la Industria Aseguradora

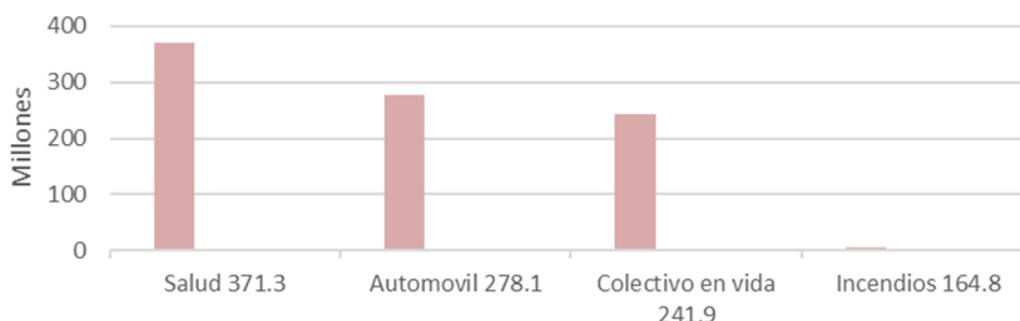
El 2021, fue un periodo de muchos retos para la industria de seguros, donde se implementaron diferentes estrategias para mantener a los contratantes de pólizas y aumentar la penetración de seguro. De esta manera pudimos comenzar a ver los primeros crecimientos positivos en la industria, producto del plan de reactivación económica impulsado por el Gobierno Nacional en coordinación con el Sector Privado.



La industria de seguros en Panamá se compone de 153 licencias y mantiene un total de 6,526 empleos directos de los cuales son: persona natural, persona jurídica, y permisos provisionales.

Se espera que la industria de seguros pueda avanzar y fortalecer su rol en la economía, producto de importantes líneas generales, canales de comercialización, microseguros, educación financiera, innovación -insurtech-, implementación de las NIFF17 por parte de la superintendencia como se ha indicado anteriormente, que además, implica la modernización del Informe Único de Seguros (INUSE), entre otros aspectos de la supervisión de empresas; contribuyendo así, a aumentar la penetración de seguros, reducir la brecha de acceso al seguro, con el propósito de generar desarrollo sostenible y crecimiento del país.

### Productos que relizaron más ingresos en primas directas 2021



### Perspectiva de la Industria de Seguros de Panamá Pasa de Negativa a Estable

En un artículo publicado en diciembre del 2022 por el diario La Estrella señaló que la industria de seguros panameña logró que la perspectiva negativa pasara a estable, luego de contar con resultados técnicos consistentes y un entorno macroeconómico fortalecido, según informó la agencia global de calificación crediticia estadounidense, editora de noticias y proveedor de análisis de datos, AM Best.<sup>2</sup>

Mediante el reporte “Perspectiva del segmento de mercado: seguros de Panamá”, la agencia afirmó que la industria de seguros panameña creció un 5.9% en primas en 2021. El negocio de no vida, que representa casi las tres cuartas partes del mercado, sigue siendo impulsado por los ramos de salud y de automóvil. Salud sigue siendo la punta de lanza de la industria nacional, y este renglón creció 19% en 2021, impulsado en parte por la creciente conciencia de la población sobre la necesidad de cobertura de salud, la postergación de tratamientos no relacionados con la covid-19 y la continua inflación médica. El 75% de las primas de la industria la concentran cinco empresas. La suscripción se mantiene saludable, reflejando un índice combinado de 91%, consistente con el desempeño históricamente sólido del segmento. Las estrictas estrategias de contención de gastos operativos y los costos de adquisición contenidos continuaron apoyando el desempeño técnico.

Para la AM Best, la rentabilidad sigue siendo reforzada por las estrategias de inversión históricamente conservadoras de las aseguradoras, principalmente en forma de asignaciones de valores de renta fija. Dado el entorno actual de alta inflación, así como la volatilidad históricamente alta en los mercados de capital accionario, la industria en general está posicionada para aprovechar el entorno de tasas de interés atractivas, mientras mantiene una calidad crediticia favorable

<sup>2</sup> AM Best es una agencia global de calificación crediticia, editora de noticias y proveedor de análisis de datos que se especializa en la industria de seguros. Con sede en los Estados Unidos, la empresa opera en más de 100 países con oficinas regionales en Londres, Amsterdam, Dubái, Hong Kong, Singapur y Ciudad de México.

y estrategias apropiadas para la gestión de activos y pasivos, en línea con estrictos requisitos reglamentarios.

La economía de la República de Panamá se basa principalmente en el aporte que genera el sector servicios que incluye las grandes compañías de seguros.

### **Estudio Revela que Primas de Seguros Superan los US\$452 Millones en Primer Trimestre del 2023**

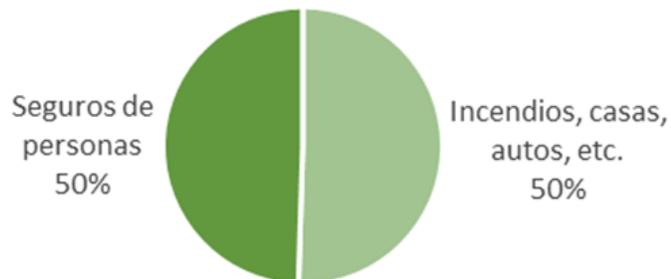
El total de primas de seguros suscritas durante el primer trimestre del 2023 superaron los US\$452 millones lo que representa un incremento de 10.2% en relación al 2022 la cual fue de US\$410 millones, informó Gina Guerrero presidenta de la Asociación Panameña de Aseguradores (APADEA).

Total de primas de seguros suscritos primer trimestre 2023



La presidenta Guerrero detalló que, de ese gran total, los seguros de personas fueron los de mayor demanda abarcando unos US\$224 millones.

## Seguros inscritos de personas y ramos generales primer trimestre 2023



Durante el informe trimestral “*Cifras y perspectivas de la Industria Aseguradora*” de Apadea, la presidenta Guerrero destacó que la evolución de los siniestros en las primas del mercado está encabezada por el sector salud con US\$111.5 millones, un aumento del 11.1% respecto al mismo período del año anterior, seguido de automóvil con US\$72.5 millones, un alza de 16.6% versus el 2022.

## Evolución de siniestro en las primas de mercados sector salud y automovil informe mtrimestral 2023



Guerrero resaltó que el informe registró un importante aumento en los reclamos de incendio de US\$10.0 millones en el primer trimestre del 2022 a US\$63.9 millones al cierre del mismo periodo del 2023, impactados principalmente por dos grandes siniestros, uno en Zona Libre de Colón y otro en Chiriquí.

## ¿Cómo afectan los Contratos de Seguros la parte social?

### 4. CONCLUSIONES

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En otros países, las aseguradoras ofrecen planes de financiamiento, cobrando intereses sobre las primas, en Panamá, esto no sucede.</li> <li>• Muchas aseguradoras en Panamá ofrecen descuentos por pronto pago. Con el objetivo de incentivar el pago adelantado de las primas, les ofrecen a los clientes descuentos especiales que pueden ser muy beneficiosos</li> </ul>	<p>El dejar de cumplir con el compromiso de pago de póliza puede causar situaciones no deseables como:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entrar en período de gracia: Es el tiempo fijo de 30 días durante el cual se mantiene en vigor plenamente el contrato de seguros.</li> <li>2. La suspensión de la cobertura: Si no se cumple con el pago de la prima según lo acordado en el contrato de la póliza, pasado el periodo de gracia morosidad se da 30 días se inicia la suspensión de la cobertura por morosidad.</li> </ol>	<p>El responsable de realizar los pagos de sus primas es el cliente asegurado; la responsabilidad de la aseguradora es contar con un sistema idóneo. Por eso, las aseguradoras han aprovechado las ventajas de la digitalización para ofrecer múltiples canales de cobro al cliente.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportan seguridad a la sociedad: Los seguros nos ayudan a contar con una protección extra cuando surgen imprevistos.</li> <li>• Reducen las posibles pérdidas: tanto social como tanto personal, y empresarialmente, tener un seguro en active, aumenta las probabilidades de poder salir adelante ante imprevistos como Accidentes o desastres naturales.</li> </ul>	<p>Esté es un plazo de 60 días que se anula una vez que se haya pagado el saldo pendiente y se proceda con la cancelación oficial de la póliza. En este tiempo, si sucede el riesgo, el mismo no será cubierto.</p> <p>El periodo de suspensión de cobertura está detallado en la Ley 12 del 3 de abril de 2012, en el artículo 156.</p>	<p>Muchas compañías de seguros en Panamá tienen acuerdos con centros de pagos, estratégicamente ubicados en supermercados, farmacias y centros comerciales. Estos puntos de pago son excelentes, no solo para pagar primas, inclusive para hacer otro tipo de pagos como el de deducibles. De esta manera se acerca la aseguradora al lugar donde está el cliente.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dan tranquilidad a la sociedad: Los seguros también nos ayudan a reducir nuestro miedo ante la incertidumbre de un futuro medio y lejano.</li> </ul>	<p>3. La cancelación de la póliza: Luego de haber pasado los dos periodos anteriores, sucede la cancelación de la póliza. La cancelación de la póliza es un proceso automático en el efecto jurídico de suspensión de cobertura. Se ve más detallado en el artículo 161 de la Ley 12 del 3 de abril de 2012.</p>	<p>Los corredores de seguros profesionales cuentan con la capacidad de ayudarte a través de su propia gestión de cobros a realizar el pago de tus pólizas. Aunque siempre es más eficiente que el pago de las pólizas sea directamente entre la cuenta del cliente y la aseguradora.</p>

Hoy en día contar con un seguro ya sea de auto, de vida, empresarial, se ha convertido más que un lujo, en una necesidad ya que todos estamos propensos a sufrir un accidente, por eso es importante destacar su importancia y lo que conlleva en la economía nacional.

Teniendo en cuenta todo lo anterior los seguros implican un papel fundamental en la economía, facilitando medios adecuados para reemplazar la pérdida o destrucción de bienes materiales y garantizando un valor adquisitivo mínimo en caso de enfermedad, accidente o defunción. Además, las enormes reservas de capital que necesitan las empresas de seguros para afrontar los pagos por indemnización se invierten, por lo que establecen una fuente de financiación para que la industria incremente sus inversiones o sus bienes de capital.

Desde el enfoque social la función del seguro es obvia, dado que permite solventar los inconvenientes económicos que derivan de la desaparición física de quien era hasta entonces sostén del hogar. De la misma forma, permite la detección temprana de enfermedades.

Desde el enfoque socioeconómico, posibilita el desarrollo del crédito, es fuente de trabajo para quienes se dediquen a esta actividad. Contribuyen a la formación del producto interno bruto y por lo tanto del producto bruto nacional.

Por último, una vez completado nuestro estudio investigativo pudimos entender que negar la importancia de los Contratos de Seguro en la Economía Nacional sería un error, ya que la misma fomenta la preferencia a la inversión productiva de fondos ajenos; las nuevas empresas e inversiones no se producirían sin la garantía de repetición de la inversión en caso de siniestro. Consideramos que se debe difundir un poco más los beneficios y ventajas que conllevan estas compañías para el desarrollo económico de nuestro país.

### **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a la docente Jenie González que nos brindó las herramientas necesarias para que este proyecto se llevara a cabo y darnos la oportunidad de poder impartir nuestro conocimiento, objetivos y perspectivas sobre los contratos de los seguros en nuestra economía por lo que es primordial incentivar este tipo de compañías y afianzar que se tomen las medidas necesarias para impedir la quiebra.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Courbage, C. (Mayo de 2017). Los Beneficios del seguro para la economía y para la sociedad. Obtenido de Asociación De Ginebra
- Ferluga, G. (22 de Enero de 2020). El Lado oscuro de los seguros que le ofrecen la pulsera de actividad. Obtenido de El país: [https://elpais.com/economia/2020/01/20/mis\\_finanzas/1579519665\\_520200.html](https://elpais.com/economia/2020/01/20/mis_finanzas/1579519665_520200.html)
- Fianzas, A. I. (s.f.). Importancia de los seguros en la economía. Obtenido de Asesores Integrales de Seguros y Fianzas: <https://asesoresintegrales.com.mx/cual-es-la-importancia-de-los-seguros-en-la-economia/>
- Frías, N. (03 de Octubre de 2023). Estudio revela que primas de seguros superan los US\$452 millones en primer trimestre del 2023. Obtenido de ANPanamá: <https://www.anpanama.com/Estudio-revela-que-primas-de-seguros-superan-los-US452-millones-en-primer-trimestre-del-2023-14263.note.aspx>
- García, P. (31 de Octubre de 2016). La importancia de los seguros en nuestra sociedad actual. Obtenido de economía simple: <https://www.economiasimple.net/recomendados/la-importancia-de-los-seguros-en-nuestra-sociedad-actual>
- Lasso, M. (14 de Diciembre de 2022). Perspectiva de la industria de seguros de Panamá pasa de negativa a estable. Obtenido de La Estrella: <https://www.laestrella.com.pa/economia/221214/perspectiva-industria-seguros-panama-pasa-negativa-estable>
- MAPFRE, F. (Octubre de 2013). El seguro en la sociedad y la economía española. Obtenido de Fundación MAPFRE: <https://documentacion.fundacionmapfre.org/documentacion/publico/es/media/group/1075909.do>
- MAPFRE, R. (24 de Agosto de 2022). El Seguro como protector de bienes y su importancia para la economía. Obtenido de MAPFRE: <https://www.mapfre.com/actualidad/seguros/el-seguro-como-protector-de-bienes/#:~:text=Los%20seguros%20juegan%20un%20papel,pegamento%20invisible%20de%20la%20sociedad.>
- Nahuelpán, I. O. (Septiembre de 2017). EFECTO DEL DESARROLLO DEL MERCADO DE SEGUROS SOBRE EL CRECIMIENTO. Obtenido de repositorio.uchile: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/149795/Ossand%c3%b3n%20Nahuelp%c3%a1n%20Ignacio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Panamá, S. d. (2021). Resultados de la Industria del Seguro. Obtenido de SSRP: <file:///C:/Users/HP/Downloads/Resultados-de-la-Industria-Aseguradora-2021-1.pdf>
- Panamá, S. d. (s.f.). Nueva forma Legal. Obtenido de Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá: <https://superseguros.gob.pa/sobre-nosotros/#1596671276596-8cda0466-b466>
- Smith, R. A. (s.f.). Derecho de seguro (Panamá). Obtenido de Monografias: <https://www.>

monografias.com/trabajos89/derecho-seguro/derecho-seguro

- Zambrano, J. (Octubre de 2011). Tesis Aspectos Procesales del Contrato de Seguros en la República de Panamá. Obtenido de Universidad de Panamá: [http://up-rid.up.ac.pa/3803/1/jose\\_zambrano.pdf](http://up-rid.up.ac.pa/3803/1/jose_zambrano.pdf)